GASOLINERA MARITIMA GASOMAR S.A.
INFORME ANUAL DE GERENCIA EJERCICIO 2014.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Pongo a vuestra consideración, el informe anual y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, de conformidad a las normas estatutarias y legales.

SITUACION OPERACIONAL:

Como Gerente asumí la responsabilidad legal y administrativa de la Empresa Gasolinera Marítima Gasomar S.A., por lo que realizaré un informe de las actividades administrativas y económicas del ejercicio 2014.

1.- Debo indicar que los problemas por el software integrado que se adquirió se han superado en un 90%, faltando algunos reportes que son herramientas de suma importancia para la administración que esperamos se solucionen en el menor tiempo posible.

2.- Con respecto al personal que labora para la empresa, cumplo en mencionar que no se han registrado cambios, nos mantenemos con el mismo grupo y no creo necesario realizar cambios en ningún departamento.

3.- La ARCH., este año para extender el CERTIFICADO DE CONTROL ANUAL de la estación de servicio nos ha pedido realizar ciertas mejoras, entre ellas la señalética en toda la estación, implementar un sistema contra incendios con cisterna incluida, y otros. El valor del permiso para este año por el volumen de ventas fue de 2,600.00 dólares.

4.- La gasolinera sigue afiliada a la comercializadora LUTEXSA, por consiguiente las compras de combustible se las realiza a dicha comercializadora, obteniendo un crédito de cinco días para este año y el próximo.

5.- Con respecto a la implementación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), debo manifestar que se implementaron el año pasado y que seguimos bajo estas normas sin mayor afectación para este período.

6.- En el mes de Abril del año 2013, la empresa adquirió un cabezal por el valor de 116.000,00 dólares, para realizar esta compra los señores accionistas prestaron 100.000,00 dólares, y que al cierre del ejercicio 2013 queda un saldo a pagar de 50000,00 dólares, que se pagaron hasta el mes de agosto del año 2014.

ESTADOS FINACIEROS:

El rendimiento financiero del presente periodo se encuentran reflejados en los Estados Financieros que se adjuntan, los mismos que son el resultado de las operaciones comerciales efectuadas en dicho período, y que demuestra una notable incremento respecto a los ejercicios anteriores.

En cuanto a las obligaciones tributarias, se han realizado sin inconvenientes, dentro de los plazos establecidos por el organismo de control.

En lo referente al préstamo de accionistas por el valor de 100,000.00 dólares y que fue utilizado en la compra del cabezal, y que al 31 de diciembre 2013 quedo un saldo de 50000,00 se ha logrado devolver en su totalidad hasta el mes del 2014.

En cuanto a la distribución de utilidades acumuladas, éstas no se han podido distribuir, pero que se acuerda empezar a distribuir en los primeros meses del año próximo.

La aplicación de las NIIF, nos obliga a seguir realizando provisiones tanto por jubilación e indemnización laborales por el valor de 8918.28 dólares que se cargan al gasto del ejercicio.

Con respecto a los créditos por venta de combustibles y lubricantes podemos decir que están dentro de lo acordado y aprobado en reunión con el Sr. Presidente Alm. Bulmaro Rodríguez (Ver Estados Financieros).

Los gastos de mantenimiento y reparación de activos fijos en el ejercicio que concluyó son considerables, esto se debe en primer lugar por a que

muchos de nuestros equipos están expuestos al salitre, por esta razón los mantenimientos son realizados con mayor frecuencia. Además en los vehículos se ha realizado cambio de ejes para impedir el desgaste acelerado de llantas y otros repuestos.

Por lo expuesto, creo haber cumplido con lo dispuesto por la Ley de Compañías en cuanto a mis atribuciones y deberes me facultan.

Es cuanto puedo poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, dejo a su libre criterio para que emitan sus observaciones.

Machala, 28 de Febrero 2015.

LCDO. IULVIO PROCEL R.
GERENTE.